



C/ Bisbe Ausiàs Carbonell núm. 8
03100 Xixona,
ALACANT

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE LOS MARROCS 2025

La JUNTA DIRECTIVA DE LOS MARROCS os convoca a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el próximo SÁBADO 4 DE OCTUBRE DE 2025, en primera convocatoria a las 10:30 horas y en segunda convocatoria a las 11:00, en la kábila de los Marrocs, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
2. Informe de contabilidad.
3. Informe de la Junta Directiva.
4. Actuaciones realizadas a lo largo del año.
5. Repaso de las Fiestas de 2025: Mig Any, Senyal, Noche del Soparet, Trilogía Festera. Cuestiones a mejorar.
6. Colaboración con la Junta Directiva.

Calendario ACTOS MARROCS 2025/2026

-  Comida *Entrà dels Geladors*: 25 de octubre de 2025
-  Comida Feria de Navidad: 6 de diciembre de 2025
-  Comida Día del Marroc: 20 de diciembre de 2025
-  Mig Any: 21 de febrero de 2026
-  Almuerzo Viernes Santo: 3 de abril de 2026
-  Fideuà: según los cocineros (entre finales de junio y principios de julio)
-  Día del Senyal: 25 de julio de 2026
-  Soparets: 8 y 15 de agosto de 2026
-  Noche del Soparet: 21 de agosto de 2026
-  Trilogía Festera: 22, 23 y 24 de agosto de 2026

7. Votación candidaturas CAPITANÍA MARROCS 2027

Recordamos lo que establecen nuestros Estatutos, basados en la Ley Orgánica 1/2002 (Ley de Asociaciones).

Tienen derecho a voto en las asambleas únicamente los/las marrocs/ques que cumplan todos los siguientes requisitos:

- Ser mayor de edad.
- Estar al corriente del pago de todas las cuotas.
- Haber participado en las Fiestas de 2024 o 2025 (estar en el listado del seguro festero de 2024 y 2025).
- Haber participado en el Mig Any o Senyal de 2024 y 2025.
- Haber pagado la cuota de mantenimiento.

Respecto a los votos delegados, se aplica el mismo principio: solo puede delegar su voto aquel/aquella marroc/a que cumpla con alguno de los requisitos mencionados para tener derecho a votar.

Finalmente, informamos que serán considerados nulos y no válidos aquellos votos o delegaciones de voto que estén incompletos, presenten datos erróneos o no estén debidamente firmados por el/la marroc/a delegante.

Ruegos y preguntas

Recibid un cordial saludo.

Víctor Manuel Masià Álvarez

Presidente de la Filà Marrocs de Xixona

XIXONA, 18 de SEPTIEMBRE DE 2025